

# El plano lingüístico en la perspectiva didáctica del docente. Análisis y reflexión

## *The Linguistic Level of the Teacher's Teaching Perspective. Analysis and Reflexion*

EMILIO CABEZAS HOLGADO  
DOCTOR EN LINGÜÍSTICA HISPÁNICA  
PROFESOR ASOCIADO DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA.  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

---

### Resumen

El presente trabajo recoge los contenidos curriculares de las materias lingüísticas que debe abordar el estudiante de los Grados de Maestro en E. Infantil y E. Primaria. En este sentido, presentan distinto nivel de dificultad los conceptos que el futuro docente de ciclo infantil integra desde la materia de formación obligatoria Adquisición y Desarrollo del Lenguaje y los análisis que debe afrontar el estudiante de E. Primaria a través de del programa de Lengua Española. Por otro lado, se establecerá la metodología que corresponde a uno u otro nivel en función de las particularidades de cada plano lingüístico: fónico, morfosintáctico, semántico y pragmático..

**Palabras clave:** Lingüística, Educación, docencia, gramática, didáctica.

### Abstract

The present work includes the curricular contents of the linguistic subjects that must be addressed by the student of the Master Degrees in E. Infantil and E. Primaria. In this sense, the concepts that the future teacher of children's cycle integrates from the subject of compulsory training Language Acquisition and Development and the analyzes that the student of Primary School must face through the program of Spanish Language. On the other hand, the methodology that corresponds to one or another level will be established according to the particularities of each linguistic plane: phonic, morphosyntactic, semantic and pragmatic.

**Keywords:** Linguistics, Education, teaching, grammar, didactics.

## **1. INTRODUCCIÓN**

Tanto la competencia en Comunicación Lingüística en Educación Infantil como el área de Lengua Castellana y Literatura en Educación Primaria suponen un auténtico desafío para el docente, que debe trabajar y manejar con eficacia conceptos de abstracción discursiva, estilística y gramatical. En este sentido, los diferentes planos de estudio de la Lengua Materna presentan progresiva dificultad durante la formación integral del maestro y, posteriormente, en el desempeño de una labor que requiere la aplicación didáctica de dichos planos.

Este trabajo tratará de ofrecer una imagen global de la figura docente de E. Infantil y Primaria respecto a la integración de las nociones gramaticales y discursivas en el currículo universitario, atendiendo a las técnicas y procedimientos de adquisición de tales nociones y discriminando la metodología requerida en el estudio del plano fónico, morfo-sintáctico, semántico y pragmático. Por otro lado, reflexionaremos sobre el empleo de las herramientas lingüísticas en el ejercicio docente, así como en el diseño de actividades que favorezcan la mejora de resultados en el ámbito lingüístico-comunicativo.

## **2. LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN EL DOCENTE**

La naturaleza troncal de los contenidos que componen las materias y módulos de Lengua Española y Comunicación Lingüística fuerzan al maestro de Infantil y Primaria a enfrentarse a la *recuperación* de una serie de conceptos que se trabajan de un modo irregular a lo largo de las etapas previas. Por ello es por lo que el estudiante universitario del Grado de Maestro alcanza el nivel educativo superior con un bagaje en competencia lingüística variable: desde aquellos que acceden a través de las pruebas de acceso reguladas por las enseñanzas que corresponden al nivel secundario postobligatorio (E.S.O. y Bachillerato: «El bloque 'Conocimiento de la lengua' promueve el buen uso de la lengua. Los conocimientos gramaticales deben desarrollarse según criterios de dificultad progresiva: morfología en primer lugar, sintaxis de la oración en segundo lugar y comprensión por último de los elementos que componen el discurso»; Decreto 89/2014 de 24 de julio, 25 de julio, 2014, p. 34, BOCM) hasta los que proceden de ciclos superiores de Formación

Profesional. Por lo tanto, los alumnos de Bachillerato se encuentran familiarizados con cuestiones como la flexión morfológica, la estructura oracional o las categorías gramaticales, siendo casi inexistente el estudio propiamente fonológico y pragmático.

Por otro lado, el nivel lingüístico tras el acceso desde Ciclo Formativo Superior debe situarse en el último ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, donde las carencias del Sistema (véase Anexo 1) en lo concerniente a conocimiento gramatical son mucho más evidentes.

Con todo, los futuros maestros de Infantil y Primaria deben afrontar en los primeros años de formación universitaria dos materias fundamentales que incluyen el análisis y observación de la Lengua Materna:

1. *Adquisición y Desarrollo del Lenguaje* (Grado de Maestro en Educación Infantil/Curso 2º/10 ECTS).
2. *Lengua Española* (Grado de Maestro en Educación Primaria/Curso 3º/6 ECTS).

Respecto al estudio de los diferentes niveles de la Lengua en una y otra materia, es necesario señalar que el tratamiento de los mismos se adecua a las necesidades de uno y otro nivel educativo. Así, los contenidos de *Adquisición* enfocan los planos lingüísticos desde la naturaleza cognitiva del Lenguaje en fase incipiente (Chomsky, 1965, 1980), el aspecto cultural de su desarrollo (Escandell, Marrero, Casado, Rodríguez y Ruiz-Va Palacios, 2009) y su capacidad comunicativa (Hymes, 1995; Lyons, 1970), de modo que las particularidades fónicas se trabajan a partir de la capacidad articulatoria innata del individuo, los aspectos morfo-sintácticos toman en consideración la estructuración de los conceptos sobre una base sintagmática, las nociones semánticas parten de la agrupación de estos mismos conceptos y su referencia al mundo extralingüístico y, finalmente, la pragmática aplica cada uno de los planos a la situación de un entorno comunicativo. Por su parte, el programa de *Lengua* aborda la descripción gramatical y discursiva sobre la adquisición plena, centrando su atención en la observación y reflexión (Bosque y Demonte, 1999; Gómez Torrego, 2011). De este modo, el objetivo docente pasa por la elaboración de paradigmas que reúnan posiciones y procedimientos articulatorios, conjuntos de clases de palabras, relaciones en el interior de secuencias oracionales, fenómenos semánticos y propiedades léxicas, así como funciones informativas y comunicativas.

En cualquier caso, la finalidad última del estudio didáctico de estas materias es la de ofrecer al docente una serie de herramientas que le permita conducir, en su futuro ejercicio profesional, los contenidos lingüísticos del aula de Infantil y/o Primaria destinados a alcanzar en la etapa 3-6/6-12 el dominio en comunicación oral, comunicación escrita y conocimiento de la lengua adecuados al niño de edades comprendidas en estos rangos.

Sin embargo, los problemas y dificultades con las que se enfrentan tanto los docentes universitarios como los alumnos de los grados en Educación nacen de la metodología y el enfoque didáctico. Hagamos, pues, un recorrido por los cuatro planos temáticos, para cada uno de los niveles educativos primarios, que retan la enseñanza de la Lingüística Didáctica.

## **2.1. Plano fónico**

El nivel acústico-articulatorio adquiere gran importancia en el estudio de *Adquisición y Desarrollo del Lenguaje* para los futuros docentes de E. Infantil, a pesar de que recibe a lo largo de los currículos de E.S.O. y Bachillerato escasa atención en sus programas. En este sentido, es fundamental el trabajo en relación con las fases evolutivas de la producción fonológica, por lo que se hace necesario acercarse al alumno a la realidad articulatoria (Quilis, 1985; Gil, 1989). El cronograma de trabajo recomendable, por lo tanto, sería el siguiente:

### **0. Componente fónico del lenguaje**

#### **1. Presentación del sistema vocálico español/1-2 semanas**

##### **1.1 Apertura**

##### **1.2 Altura**

##### **1.3 Posición/Localización**

#### **2. Presentación del sistema consonántico/2-3 semanas**

##### **2.1 Mecanismos de articulación**

###### **2.1.1 Oclusión**

###### **2.1.2 Fricación**

###### **2.1.3 Africación**

2.1.4 Nasalización

2.1.5 Liquidez

2.2 Posiciones/Localizaciones articulatorias

2.2.1 Labialización

2.2.2 Dentalización

2.2.3 Alveolización

2.2.4 Palatalización

2.2.5 Velarización

3. Diptongación/1-2 semanas

3.1 Crecimiento

3.2 Decrecimiento

3.3 Homogeneidad

Este primer bloque relativo a definición fonética y descripción fonológica permite al alumno iniciar un proceso de autoexploración y autoconocimiento respecto a su propio aparato articulatorio y a la producción de unidades fónicas. Al hilo de esta cuestión, resulta determinante y constituye auténtica dificultad para el docente de E. Infantil el reconocimiento y discriminación de los conceptos siguientes:

- A. Relación entre melodía y altura vocálica.
- B. Dimensión y conformación del aparato articulador humano.
- C. Diferencias y proximidad entre fonemas vocálicos y consonánticos.
- D. Semiconsonantización y semivocalización.

Un segundo bloque temático corresponde a la conceptualización de *sílaba*, así como estructura, división y componentes silábicos. Así, el cronograma se completa del modo que sigue:

- 4. Combinaciones silábicas (1 semana)
  - 4.1 Consonante + Vocal (variantes)

4.2 Vocal + Consonante (variantes)

4.3 Vocal

5. Componentes silábicos (1 semana)

5.1 *Cabeza*

5.2 *Núcleo*

5.3 *Coda*

La práctica que supone la silabización de unidades aporta herramientas útiles en el diseño de técnicas de lectoescritura (Sánchez, 2004; Arnáiz, Castejón, Ruiz y Guirao, 2002), pues requiere estructurar y relacionar los sonidos que impulsan golpes de voz articulatorios. En este sentido, el alumno se enfrenta con la dificultad de distinguir grafemas dobles y fonemas consonánticos unidos en única sílaba por medio de líquida. Cfr: ***Llave/Chopo/Blando/Trato/Arrinconado***.

Respecto al tratamiento del plano fónico en *Lengua Española*, la organización de los contenidos debe ser resultado de la metodología descriptiva propia de las obras gramaticales de referencia. Así, la siguiente temporalización:

1. Fonética y Fonología del Español (4 semanas)

1.1. Sistema vocálico

1.2. Sistema consonántico

1.2.1 Clase obstruyente/sonante

1.2.2 Modo de articulación

1.2.3 Punto de articulación

1.3. Diptongo, triptongo e hiato

1.3.1 *yod*

1.3.2 *wau*

1.4. La sílaba

1.4.1 Combinaciones

1.4.2 Componentes

El docente de E. Primaria debe trabajar, fundamentalmente, sobre la clasificación fonológica y su aplicación en el perfeccionamiento de la competencia en lengua oral y escrita (expresión y ortografía: «Distingue la sílaba tónica en las palabras/Clasifica las palabras por el número de sílabas (monosílaba, etcétera.) y por el lugar que ocupa la sílaba tónica (agudas, etcétera)/Coloca la tilde en aquellas palabras que la necesitan aplicando las reglas generales de la acentuación ortográfica/Utiliza el diccionario no solo para buscar el significado de cualquier palabra sino también para comprobar su ortografía»; Decreto 89/2014 de 24 de julio, 25 de julio, 2014, p. 175, BOCM).

## 2.2. Plano morfo-sintáctico

La morfología atiende (entre otros aspectos) a la estructura interna de las unidades léxicas, sin embargo, la orientación metodológica que corresponde a *Adquisición* pasa por determinar la relación de los componentes que participan en la creación de las distintas categorías léxicas (vinculadas a las tradicionales categorías gramaticales: Bosque, 1989; Bosque y Demonte 1999; RAE y ASALE, 2009). Por ello es por lo que la selección de contenidos sería:

### 0. Componente morfológico del lenguaje

#### 1. Componentes morfológicos (1-2 semanas)

##### 1.1 Morfema léxico

##### 1.2 Morfema derivativo

###### 1.2.1 Prefijo

###### 1.2.2 Interfijo

###### 1.2.3 Sufijo

##### 1.3 Morfema flexivo

#### 2. Categorías morfológicas (1 semana)

##### 2.1 Sustantivo

##### 2.2 Adjetivo

##### 2.3 Verbo

##### 2.4 Adverbio

Como se observa, tan solo consideramos relevante en la formación del docente de E. Infantil el proceso de creación léxica innata a partir de componentes básicos que dan lugar a categorías primarias. En este sentido, se incluyen únicamente aquellas que son susceptibles de formación mediante afijación (sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio). Así, se hace imprescindible el trabajo práctico del estudiante en la discriminación de categoría asociada a la unión de determinados elementos morfológicos a una raíz léxica:

1. *pan/panadero/empanar/zampapanes*
2. *papel/papelera/empapelar/pisapapeles*
3. *amor/amoroso/enamorar/amante*

El análisis morfológico en *Lengua Española*, no obstante, aborda en profundidad los procedimientos de formación de palabras y las categorías gramaticales, estableciendo distinción entre categoría morfológica y semántica (consultense los volúmenes de la colección *Cuadernos de Lengua Española*). Considérese la temporalización y contenidos siguientes:

1. Morfología (6 semanas)
  - 1.1 Clases de palabras
    - 1.1.1 Variables
    - 1.1.2 Invariables
  - 1.2. Clases de palabras
    - 1.2.1 Léxicas
      - 1.2.1.1 Nombre
      - 1.2.1.2 Adjetivo
      - 1.2.1.3 Verbo
      - 1.2.1.4 Adverbio
      - 1.2.1.5 Preposición
    - 1.2.2 Relacionantes
      - 1.2.2.1 Conjunción



### 1.2.3 Discursivas

#### 1.2.3.1 Interjección

### 1.3 Procedimientos de formación de palabras

#### 1.3.1 Composición

#### 1.3.2 Derivación

#### 1.3.3 Prefijación (véase Bosque y Demonte 1999, Tomo 3 *Morfología*)

#### 1.3.4 Parasíntesis

Nótese que entre las categorías léxicas no se incluyen los determinativos y los pronombres, que, como categorías «semánticas», se tratarían entre los adjetivos, por tratarse de modificadores del nombre (Fernández Leborans, 2003, 2005) y entre los nombres, por designar «entidades», respectivamente. Finalmente, se incluyen las preposiciones entre las categorías léxicas por presentar valor semántico intrínseco (Cabezas, 2015). Por otro lado, el currículo de Primaria obliga al docente a trabajar las categorías a partir de los procedimientos derivativos (que dan lugar a adjetivos, verbos y adverbios), compositivos (que producen nuevos nombres y adjetivos) y parasintéticos (que forman, en su mayoría, verbos).

El contraste más sobresaliente entre los enfoques didácticos en *Adquisición y Desarrollo del Lenguaje y Lengua Española* se da en el plano sintáctico, pues por ofrecer tradicional dificultad tanto para el docente como para el alumno la sintaxis debe plantearse de un modo intuitivo durante el estudio evolutivo del lenguaje en el Grado de E. Infantil y descriptivo-analítico para la materia troncal de E. Primaria. Por lo tanto, el bloque sintáctico, en uno y otro caso, se organiza sobre la siguiente planificación:

#### *Adquisición y Desarrollo del Lenguaje*

#### 0. Componente sintáctico del lenguaje (2 semanas)

##### 1. Constituyentes sintácticos

###### 1.1 Predicados

###### 1.2 Argumentos

### 1.3 Adjuntos

#### *Lengua Española*

#### 1. Sintaxis (3 semanas)

##### 1.1 La oración simple

###### 1.1.1 El sintagma nominal

###### 1.1.2 El sintagma adjetival

###### 1.1.3 El sintagma verbal

###### 1.1.4 El sintagma adverbial

###### 1.1.5 El sintagma preposicional

##### 1.2 Funciones sintácticas

###### 1.2.1 Sujeto

###### 1.2.2 Atributo/C. Predicativo

###### 1.2.3 O. Directo/O. Indirecto

###### 1.2.4 C. Regido

###### 1.2.5 C. Circunstancial

###### 1.2.6 C. Agente

##### 1.3 La oración compuesta

###### 1.3.1 Yuxtaposición

###### 1.3.2 Coordinación

###### 1.3.3 Subordinación

Hay que señalar que los análisis sintácticos tradicionales (consúltese Gómez Torrego, 2010) deben evitarse en actividad práctica de aula, pues, mientras el docente de E. Infantil trata de evaluar el proceso de estructuración oracional natural e intuitiva de la etapa 3-6 años, el maestro de Primaria busca reforzar la capacidad analítica de abstracción que requiere la construcción de secuencias de orden lógico en un nivel de desarrollo lingüístico entre 6 – 12 años. Obsérvese el esquema correspondiente a cada nivel:

## *Esa tarde entregaron sin ruedas el coche al concesionario*

*Adquisición y Desarrollo del lenguaje*

*[[Esa tarde]<sub>ADJ</sub> entregaron [sin ruedas]<sub>PRED</sub> [el coche]<sub>ARG</sub> [al concesionario]<sub>ARG</sub>]<sub>PRED</sub>*

*Lengua Española*

*[[Esa tarde]<sub>SN/C.C</sub> entregaron [sin ruedas]<sub>SP/C.PVO</sub> [el coche]<sub>SN/OD</sub> [al concesionario]<sub>SP/OI</sub>]<sub>SV/PRED</sub>*

### **2.3. Plano semántico**

El trabajo sobre nociones *significativas* supone un auténtico desafío para los docentes, pues resulta verdaderamente compleja la asimilación de conceptos que discriminen la referencia y el sentido expresado por las unidades léxicas partiendo de la denotación y desembocando en la traslación connotativa. Así, los estudiantes de *Adquisición* deben enfrentarse al siguiente cronograma de contenidos:

#### 0. Componente semántico del lenguaje

##### 1. Relaciones semánticas (1 semana)

###### 1.1 Campo semántico

###### 1.2 Campo léxico

###### 1.3 Campo asociativo

##### 2. Fenómenos semánticos (1 semana)

###### 2.1 Sinonimia

###### 2.2 Antonimia

### 2.3 Polisemia

### 2.4 Homonimia

## 3. Denotación y connotación (1 semana)

### 3.1 Sentido recto

### 3.2 Sentido figurado

El estudio de la semántica en E. Infantil supone desentrañar las relaciones de significado que se establecen en el ámbito de las agrupaciones de términos vinculados a través de rasgos conceptuales, raíces léxicas o áreas de conocimiento. Por otro lado, los fenómenos de similitud semántica u oposición, así como los que generan multiplicidad de sentidos o convergencia morfológica son básicos en la formación lingüística del maestro. Finalmente, el estudio contrastivo que determina la acepción objetiva y subjetiva de los significantes favorece la interpretación de los contextos y entornos comunicativos que corresponden al rango 3-6 años.

Por su parte, la materia *Lengua Española* ordena y establece contenidos relativos al campo de la semántica léxica, de modo que se aborda el estudio detallado de las particularidades semánticas de las categorías gramaticales. Así:

## 1. Semántica (6 semanas)

### 1.1 El nombre

#### 1.1.1 Propio/Común

#### 1.1.2 Individual/Colectivo

#### 1.1.3 Concreto/Abstracto

#### 1.1.4 Contable/Incontable

### 1.2 El adjetivo

#### 1.2.1 Calificativo/Clasificativo

#### 1.2.2 Especificativo/Explicativo

### 1.3 El verbo

#### 1.3.1 Copulativo/Pseudocopulativo

### 1.3.2 Predicativo/Pseudopredicativo

## 1.4 El adverbio

### 1.4.1 Modo

### 1.4.2 Tiempo

### 1.4.3 Lugar

### 1.4.4 Cantidad

### 1.4.5 Duda

## 1.5 La preposición

### 1.5.1 Espacial

### 1.5.2 No espacial

El programa de E. Primaria incluye aspectos relativos a interpretación semántica de las «entidades» (nombres/pronombres), las «cualidades» (adjetivos), los «estados» (verbos) y las «circunstancias» (adverbios). Mención aparte merece la categoría *preposición* por tratarse de una categoría de semántica variable que gira en torno al valor espacial, temporal o coyuntural (véase Cabezas, 2015).

## 2.4. Plano pragmático

El último nivel lingüístico que constituye objeto de estudio en los programas universitarios en Educación es el pragmático-discursivo, lo que supone trabajar con el entorno comunicativo (Escandell, 2006, 2014) y sus componentes. Por otro lado, un segundo aspecto analítico, en este plano, corresponde a la tipología textual, la caracterización de los procedimientos de cohesión, coherencia y adecuación. Véase la temporalidad y contenidos correspondientes a E. Infantil y E. Primaria:

### *Adquisición y Desarrollo del Lenguaje*

## 0. Componente pragmático del lenguaje

### 1. Elementos de la comunicación (1/2 semana)

#### 1.1 Emisor

#### 1.2 Receptor

- 1.3 Mensaje
- 1.4 Canal
- 1.5 Código
- 1.6 Referente
- 1.7 Contexto
2. Funciones del lenguaje (1/2 semana)
  - 2.1 Representativa
  - 2.2 Expresiva
  - 2.3 Apelativa
  - 2.4 Metalingüística
  - 2.5 Fática
  - 2.6 Poética
3. Actos de habla (1 semana)
  - 3.1 Realizativos
  - 3.2 Constatativos
4. Relevancia (1 semana)
  - 4.1 Máximas conversacionales
  - 4.2 Inferencia

*Lengua Española*

1. Pragmática y Discurso (4 semanas)
  - 1.1 Actos de habla
  - 1.2 Referencia e inferencia
  - 1.3 Texto
    - 1.3.1 Tipología
    - 1.3.2 Cohesión, coherencia y adecuación
    - 1.3.3 Funciones informativas
      - 1.3.3.1 Tema
      - 1.3.3.2 Foco

Nótese que la diferencia fundamental entre currículos en este plano se da en el enfoque puramente pragmalingüístico en entornos comunicativos naturales (E. Infantil) y la metodología descriptiva que detalla las particularidades de la estructura discursiva y las relaciones entre la oración y el enunciado (E. Primaria). En este sentido, es fundamental la revisión de Los actos de habla. Las oraciones imperativas/Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos/Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas/Los marcadores del discurso/Las funciones informativas: Tema y foco/Las funciones informativas: Las perífrasis de relativo y otras construcciones perifrásticas (Bosque y Demonte, 1999, Tomo 3, *Entre la oración y el discurso*)

### 3. CONCLUSIONES

Hemos tratado de ofrecer una visión panorámica de los enfoques y contenidos que se adecuan a la formación lingüística del estudiante de E. Infantil y Primaria, por lo que se ha discriminado el diseño curricular para *Adquisición y Desarrollo del Lenguaje y Lengua Española*. Los resultados metodológicos permiten inferir un predominio de los conceptos comunicativos primarios en el programa de Infantil y un mayor peso de los planteamientos analítico-descriptivos en el de Primaria. Finalmente, se pone de manifiesto la especial relevancia de los planos fónico y semántico-pragmático en el estudio evolutivo del lenguaje para la etapa 3-6 años y la profundización en los niveles gramaticales y discursivos orientados al rango 6-12 años.

Por otro lado, el alumno de E. Infantil observa cierta dificultad en la interpretación abstracta de las nociones fónicas y semánticas, constituyendo un auténtico desafío la distinción de referencias objetivas y sentidos trasladados en el interior de una misma unidad léxica. Por su parte, los futuros docentes de E. Primaria deben desterrar ideas tradicionalistas respecto a la integración de conceptos gramaticales que relacionan aspectos morfológicos, semánticos y sintácticos.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arnáiz, P., Castejón J. L., Ruiz, M.<sup>a</sup> S., y Guirao, J. M. (2002). Desarrollo de un programa de habilidades fonológicas y su implicación en el acceso inicial a la lectoescritura en alumnos de segundo ciclo de educación infantil. *Educación, Desarrollo y Diversidad*, 5, 29-51.

- Bosque, I. (1989). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- Bosque, I., y Demonte, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Cabezas, E. (2015). *La preposición I*. Madrid: Arco Libros.
- Cabezas, E. (2015). *La preposición II*. Madrid: Arco Libros.
- Decreto 48/2015 de 14 de mayo. (20 de mayo de 2015). [Decreto] del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM)*, 118, 10-309. Recuperado de <https://goo.gl/zMuBqF> [Consulta: 04/08/2017].
- Decreto 89/2014 de 24 de julio. (25 de julio de 2014). [Decreto] del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM)*, 175, 10-89. Recuperado de <https://goo.gl/R50LQn> [Consulta: 04/08/2017].
- Escandell, M.<sup>a</sup> V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Madrid: Ariel.
- Escandell, M.<sup>a</sup> V. (2014). *La comunicación: lengua, cognición y sociedad*. Madrid: Akal.
- Fernández, M.<sup>a</sup> J. (2003). *Los sintagmas del español I. El sintagma nominal*. Madrid: Arco Libros.
- Fernández, M.<sup>a</sup> J. (2005). *Los sintagmas del español II. El sintagma verbal y otros*. Madrid: Arco Libros.
- Chomsky, N. (1980). *Rules and Representations*. New York: Columbia University Press.
- Chomsky, N. (1999<sup>1</sup>). *Aspectos de la teoría de la Sintaxis* [C. Peregrín, Trad.]. Barcelona: Gedisa.
- Escandell, M.<sup>a</sup> V., Marrero, V., Casado, C., Gutiérrez, E., y Ruiz-Va, P. (2009). *El lenguaje humano*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, UNED.
- Gómez, L. (2002). *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.
- Gómez, L. (2007). *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. Madrid: SM.
- Gil, J. (1989). *Los sonidos del lenguaje*. Madrid: Síntesis.
- Hymes, D. H. (1995). Acerca de la competencia comunicativa<sup>2</sup>. En M. Llobera (coord.), *Competencia comunicativa: documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras* (pp. 27-46). Madrid: Edelsa.

---

<sup>1</sup> Obra original publicada en 1965.

<sup>2</sup> Traducción de extractos de *On Communicative Competence* (1971, Philadelphia: University of Pennsylvania Press).



- Lyons, J. (ed.). (1970). *New Horizons in Linguistics*. Harmondsworth: Penguin.
- Quilis, A. (1985). *El comentario fonológico y fonético de textos. Teoría y Práctica*. Madrid: Arco Libros.
- RAE, y ASALE. (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- Ramos, J. L. (2004). Conocimiento fonológico y desarrollo lectoescritor en la Educación infantil. *Educación XX1*, 7, 169-183.

## **ANEXO 1**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. 4º ESO**

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
  - 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
  - 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.
  - 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
  - 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
  - 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.

- 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
  - 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
  - 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
  - 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
  - 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
  - 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
  - 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
  - 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

- 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.
  - 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.
  - 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
    - 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
    - 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.
    - 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.
    - 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

Decreto 48/2015 de 14 de mayo,  
20 de mayo, 2015, pp. 92-94, BOCM.

**CITA DE ESTE ARTÍCULO (APA, 6ª ED.):**

Cabezas Holgado, E. (2017). El plano lingüístico en la perspectiva didáctica del docente. Análisis y reflexión. *Educación y Futuro: Revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 37, 221-239.